

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ADRIAN SANCHEZ

Por disposición Señor Juez Primera Instancia Laboral Quinta Nominación Rosario, autos: "ALEGRE MAXIMILIANO SIMON C/SERVICIOS HIDRAULICOS SA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS - RUBROS LABORALES", EXPTE. NRO CUIJ:21-04106597-1, en tramite por ante el juzgado en lo Laboral NRO. 5 DE Rosario, Martillero ADRIAN SANCHEZ (C.U.I.T. N° 20-20.392.490-5), venderá en pública subasta, el día 28 de Septiembre de 2022, a las 13:30 hs., en el Colegio de Martilleros de Rosario ubicado en calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario , el 50% de dicha propiedad del siguiente inmueble: ubicado en calle: GUEMES 2036 -01-06, PROVINCIA DE SANTA FE, - el cual es: GUEMES 2036 ZONA URBANA, ENTRE CALLES MORENO Y BALCARCE , PLANO N°84704/1983: UNIDAD 16, PARCELA 01-06, PLANO 111.654/83, SUPERFICIE EXCLUSIVA: 47,12 M2 , COMUN:27,70 M2, VALOR PROPORCIONAL:1,762 , UBICADA EN PLANTA 1° ER, DESTINO: VIVIENDA inscripto en el registro general Rosario al TOMO: 966 - FOLIO:461 NUMERO:382782 Dpto. Rosario.Informa Registro General Rosario: Dominio consta a nombre del DEMANDADO. INSCRIPCION: Tomo:126 E- Folio:661 - N°:321599, F.Insc.:28/03/2017, CLASE DE INSCRIPCION EMBARGO, JUZGADO DISTRITO NOM 11 ROSARIO (SANTA FE) EXPTE NRO AÑO:2017 OFICIO 509 FECHA 20/03/2017, PROF. GIRARDI, ADRIANA DOM. PROF. SANTA FE 1211 P.15 OF.2 ROSARIO,CARATULA: BANCO CREDICOOP C.L C/MARTINEZ ANGEL Y/U OTRO S/JUICIO EJECUTIVO, OBSERVACIONES CONSTA CUIJ 21-02845526-8, 3/2/22 AL T.29 M.E.F 6 NRO.23892 CONSTA AMPLIACION POR MONTOHAST A CUBRIR LA SUMA DE \$539.3713,31 ES DECIR SE AMPLIA POR 194.510,90.P. FISICA:ECHEVARRIA , DANIEL OSCAR D.N.O. NRO.:11.445.554, INSCRIPCION DEFINITIVA, REAJ.: NO, MONEDA: PESOS MONTO:345.202.4100 REAJ.:NO, PARTE INDIVISA: SI PROP. HORIZONTAL:SI DEPARTAMENTO 16 ROSARIO, TOMO:966 FOLIO:461 NUMERO:382782, INCRIPCION TOMO:129 E, FOLIO:803 NUMERO:163770 O F.INSC.:23/10/2020 F. CARGA:09/11/2020, CLASE INSCRIPCION EMBARGO, JUZGADO: LAB NOM.5 ROSARIO (SANTA FE) EXPE. NRO.:605 AÑO 2017 OFIIO:1672 O FECHA:05/10/2020, PROF. CORREA SEBASTIAN DOM. PROF.: PASCO 1022 ROSARIO,CARATULA: ALEGRO MAXIMILIANO SIMON C/ SERVICIOS HIDRAULICOS S.A Y OTROS CUIJ:21-04106597-1. PERSONA FISICA: ECHEVERRIA , DANIEL OSCAR DOCUMENTO: D.N.I NRO.:11445554, INSCRIPCION DEFINITIVA REAJ. NO MONEDA PESOS MONTO: 2.981.407,13 , PARTE INDIVISA: SI PROP. HORIZONTAL: SI DEPARTAMENTO:16 ROSARIO , TOMO :966, FOLIO:461, NUMERO:382782UNIDAD:16 PARCELA: 01-06 . INSCRIPCION TOMO:129 E, FOLIO:899 NUMERO:187552 F. INSC.:17/11/2020 F. CARGA: 03/12/2020, CLASE DE INSCRIPCION: EMBARGOJUZGADO LAB. 5 ROSARIO (SANTA FE) EXPE NRO:605 AÑO:2017 OFICIO 2026 FECHA 11/11/2020 PROF.: CORREA SEBASTIAN DOM. PROF.: PASCO 1022 P.A ROSARIO, CARATULA: ALEGRO MAXIMILIANO SIMON C/ SERVICIOS HIDRAULICOS S.A Y OTROS CUIJ:21-04106597-1. PERSONA FISICA: ECHEVERRIA , DANIEL OSCAR DOCUMENTO: D.N.I NRO.:11445554, INSCRIPCION DEFINITIVA REAJ. NO MONEDA PESOS MONTO: 2.981.407,13 , PARTE INDIVISA: SI PROP. HORIZONTAL: SI DEPARTAMENTO: 16 ROSARIO , TOMO :966, FOLIO:461, NUMERO:382782UNIDAD:16 PARCELA: 01-06. TOMO 131 E FOLIO:250 NUMERO:83350 F.INSC:25/03/2022 F. CARGA:31/03/2022, CLASE INSCRIPCION:REINSC. DE EMBARGOS TOMO ANT.: 126 E FOLIO ANT.: 661 NUMERO ANT.:321599 O FECHA ANT.:28/03/2017 JUZGADO: DISTR. NOM.13 ROSARIO (SANTA FE) EXPE NRO.0 AÑO: 2017 OFICIO, PROF.:SANTA FE 1211, P.15 OF.2 ROSARIO, CARATULA: BANCO CREDICOOP C.L. C/SERVICIOS HIDRAULICOS S.A Y/U OTRO S/JUICIO EJECUTIVO, OBSERVACIONES CONSTA CERTIFICADO PAR SUBASTAS NRO.:314390 (3/11/2021- CONSTA CUIJ 21-02875526-8. PERSONA FISICA: ECHEVARRIA, DANIEL OSCAR D.N.I: NRO.:11445554, INSCRIPCION DEFINITIVA.REAJ.: NO, MONEDA: PESOS MONTO: 539.713,31 REAJ.: NO , PÁRTE INDIVISA: SI PROP. HORIZONTAL: SI DEPARTAMENTO 16 ROSARIO, TOMO:966 FOLIO:461 NUMERO:382782, UNIDAD 16 PARCELA: 01-06. Inhibiciones: PERSONA: NO SE REGISTRA

INNIBICION, NI OTRA MEDIDA CAUTELAR ANALOGA, A NOMBRE DE QUIEN LO SOLICITA MODULO N°1, SEGÚN LA BUSQUEDA EFECTUADA POR EL PLAZO DE LEY A PARTIR DE LOS DATOS SUMINISTRADOS A ESTE REGISTRO GENERAL. El inmueble saldrá a la venta con el carácter de ocupado por locatario conforme acta de constatación con el precio de base de \$ 5.000.000.-, en caso de no haber postores, seguidamente y en el mismo acto saldrá a la venta con la última y única base de \$4.200.000.-. Los gastos por impuestos, tasas, contribuciones y expensas son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia e IVA, si correspondiere. Los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de subasta. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial tres veces en cinco días y fíjese en la cartelera respectiva del hall de tribunales, siendo carga y responsabilidad del enajenador asegurar su correcta publicación y con la debida anticipación. Hágase saber a la Presidencia de Cámara de Apelación Laboral, bajo apercibimiento de suspenderse la misma a costa del martillero. El expediente deberá ser entregado al juzgado cinco (5) días antes de la subasta a los fines de los arts. 494 y 495 del CPCC y permanecer en secretaría. Autorízase la publicidad adicional con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, así como la exhibición del bien. A los fines del art. 495 CPCC, intímese a la accionante a que practique planilla de capital, intereses y costas. Oficiése a la autoridad policial a los fines que preste la colaboración necesaria para custodiar el lugar el día y hora del remate a fin de asegurar la regularidad del acto. Notifíquese a la actora por cédula y/o personalmente, a los demandados por cédula en los domicilio real y procesal y a los ocupantes por intermedio de oficial de justicia, librándose el mandamiento respectivo. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los cinco (5) días de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta. Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión se deberá indicar los datos del comitente dentro de los tres (3) días bajo apercibimiento de caer la compra en cabeza del tercero comprador. Previo a la aprobación de la subasta y cuenta de gastos, deberá oficiarse al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que tome razón marginalmente de la misma sin que implique transferencia a favor del adquirente, lo cual se efectivizará una vez reunidos los requisitos correspondientes (saldo de precio, posesión, etc.). Fíjese como días de exhibición del inmueble los tres días anteriores hábiles a la subasta en el horario de 15 a 16 horas. Asimismo, oficiése a la AFIP a fin de que informe los tributos que corresponda abonar por la eventual subasta del inmueble embargado en autos. Del adelanto de gastos petitionado, traslado a la parte actora. Al pto. 6, hágase saber al presentante que la labor encomendada por el Tribunal es personal e indelegable por lo cual la persona que Ud. menciona no podrá intervenir en manera ni en diligencia alguna ya que de lo contrario Ud. estaría procediendo en ilegal forma. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 605/17).- Dra. Rina Brisighelli (Jueza), Secretaria Dra. Lorena Spizzirri".- ROSARIO, 31 de Agosto de 2022 Atento lo manifestado, se amplía el decreto que antecede y se provee: El comprador abonará el 10 % de seña de la siguiente manera: en el acto del remate, la suma de \$30.000.- y el saldo restante, dentro de las 48 hs. posteriores mediante transferencia bancaria en una cuenta que deberá abrirse a la orden del juzgado y para estos autos. Notifíquese conjuntamente con el decreto de fecha 11/08/2022 y de la forma allí ordenada.- Dra. Rina Brisighelli (Jueza), Secretaria Dra. Lorena Spizzirri Más informes al Martillero al Tel. 0341-153-037102. Fotografías: en Web. www.sanchezveron.com / Instagram: adm.sanchezveron - Facebook: Adm. Sanchez Veron & Asoc. Se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 12 de Septiembre de 2022.

S/C 485469 Sep. 19 Sep. 21

VENADO TUERTO

JUZGADO LABORAL

POR

MARIA DEL CARMEN MORETTA

Por disposición del Juzgado Laboral de Venado Tuerto, a cargo del Juez Dr. Jorge Enrique Verna, Secretaría Dra. María Laura Olmedo. En los autos caratulados: MOREYRA MIGUEL ANGEL c/SPAZIO SILVINA M s/Juicio Declar. Abreviado, CUIJ Nº 21-17120876-6, se ha dispuesto que la Martillera designada en autos, María del Carmen Moretta, Matrícula 1462-M-160 - CUIT 27-11124839-2.- Venda en pública subasta ordenada conforme lo actuado en autos; Un automotor: Camión IVECO Chasis con cabina, modelo 170E22, año 2004, motor F4E0681DC108-00141650, chasis 8ATA1NFH05X049796, dominio EQC332, con caja cerealera, en el estado en que se encuentra. Fíjese la del día 28 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas, la que se llevará a cabo en los Tribunales de Venado Tuerto, Sito en calle San Martín Nº629 y para el caso de que el día fijado resulte feriado se realizará el día siguiente hábil a la misma hora y en el mismo lugar. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal (art. 67 del C.P.C. y C. de la Provincia de Santa Fe) y publíquese la misma en el Diario La Capital de la ciudad de Rosario, Santa Fe. Que el bien saldrá a la venta con base de \$7.000.000 base y al mejor postor. Si no hubiera oferentes por ese monto, saldrá a la venta con una retasa del 25% por la suma de \$5.250.000, y si tampoco hubiere postores por esa base, saldrá a la venta y última subasta con una base del 57% de la primigenia o se de \$3.990.000. Quién resulte comprador abonará en el acto el precio de venta, con más el 10% de comisión al Martillero e IVA si correspondiere que se abonará en el mismo acto por transferencia bancaria a la cuenta que se le informe en el momento; todos los pagos deberán efectuarse en dinero efectivo o cheque certificado o transferencia, siendo a cargo del comprador la totalidad de las deudas por multas y patentes como los gastos y honorarios e impuestos que graven la transferencia e inscripción del nuevo dominio. El saldo de precio de compra deberá ser depositado judicialmente en la cuenta del Nuevo Banco de Santa Fe, Agencia Venado Tuerto Cuenta Nº 298720, CBU 3300022830000002987209, abierta para estos caratulados, dentro de los cinco días de notificado el autos aprobatorio de la subasta, bajo apercibimientos del art. 497 del CPCC. Hágase saber que a los fines de la exhibición del bien que se pretende rematar por parte de los interesados se designa el día 27/09/2022 en calle Valdez 1632 de Venado Tuerto, dentro del horario de 15,00 hs. a 16,30hs., en todos los casos conviniendo el peticionante

y/o la persona que designe. Notifíquese. Dra. Noelia Fernández, Prosecretaria Suplente.

\$ 70 485204 Sep. 19 Sep. 20
